



Editorial v.3 n.3 – 2025 - La libertad académica y sus desafíos: una responsabilidad compartida por la comunidad académica

Carlos Fernando Collares ^{1,2,3,4,5}

ORCID: 0000-0003-0914-3430

1. Universidade do Algarve, Faro, Portugal.
2. Faculdades Pequeno Príncipe, Curitiba, Paraná, Brasil.
3. Inspirali Educação, São Paulo, São Paulo, Brasil.
4. European Board of Medical Assessors, Cardiff, Reino Unido.
5. Instituto de Investigação em Ciências da Vida e Saúde (ICVS). Escola de Medicina. Universidade do Minho, Braga, Portugal.

E-mail: cfcollares@ualg.pt

La libertad académica ha estado en el corazón de la educación superior durante siglos, garantizando que las universidades permanezcan como espacios donde las ideas puedan explorarse libremente, probarse rigurosamente y compartirse abiertamente. Es un principio que protege la búsqueda de la verdad y sustenta el papel de la investigación en la vida democrática. Sin embargo, al observar el panorama en 2025, resulta evidente que este principio enfrenta desafíos crecientes. Estos desafíos no provienen de una sola fuente, ni siempre surgen de una hostilidad explícita hacia la academia. Con mayor frecuencia, emergen de la compleja interacción entre debates políticos, presiones económicas, consideraciones institucionales y las nuevas dinámicas de la comunicación digital. Reconocer estos desafíos —y trabajar juntos para afrontarlos de manera constructiva— se ha convertido en una responsabilidad de todos los que estamos comprometidos con la docencia y la investigación.

En algunos contextos, los debates políticos han llegado a las aulas y a los laboratorios. Las leyes y regulaciones sobre lo que se puede enseñar o investigar pueden introducirse con la intención de reflejar valores sociales, pero también pueden generar incertidumbre y desalentar a los docentes a abordar determinados temas. Estudios han demostrado cómo las restricciones sobre los planes de estudio y los materiales de enseñanza pueden moldear el comportamiento académico, llevando en algunos casos a la autocensura o al abandono de áreas sensibles (Briscoe & Jones, 2024). Aunque es legítimo que la sociedad espere de las universidades rendición de cuentas y relevancia, también es esencial preservar la independencia que permite al conocimiento florecer. Sin ello, la educación superior corre el riesgo de volverse reactiva en lugar de exploratoria, reduciendo su capacidad para responder de manera creativa a los problemas emergentes.

Las fuerzas económicas ejercen una influencia similar. La creciente importancia del financiamiento externo, en particular de socios corporativos, ha traído beneficios, pero también retos. Muchos proyectos de gran valor social no serían posibles sin estas alianzas. Aun así, existen evidencias de que los fuertes incentivos financieros pueden orientar la agenda de investigación

(Ramezani, 2024). Cuando las prioridades de financiamiento se inclinan en exceso hacia resultados comerciales, existe el riesgo de que la investigación fundamental —cuyo valor puede no ser inmediato— se vuelva más difícil de sostener. Corresponde a las universidades encontrar el equilibrio entre la colaboración con socios externos y la protección de la independencia académica, garantizando que el apoyo financiero no comprometa la diversidad de preguntas que los investigadores tienen libertad de formular.

Incluso dentro de las propias comunidades académicas surgen presiones que, de manera sutil, limitan la indagación. Por temor al riesgo reputacional, a la sensibilidad estudiantil o pública, o simplemente por seguridad laboral, algunos investigadores dudan en abordar temas que podrían atraer críticas. Este fenómeno no es nuevo, pero estudios recientes han destacado cómo continúa afectando la producción de conocimiento en diversas disciplinas (Clark et al., 2024). Cuando se evitan cuestiones relevantes pero sensibles, las lagunas en la evidencia y el debate pueden ser tan perjudiciales como las restricciones explícitas. Al mismo tiempo, los administradores —responsables de proteger a las instituciones de riesgos políticos, financieros y reputacionales— adoptan a veces políticas que, de manera involuntaria, reducen la libertad académica. Estas políticas pueden estar bien intencionadas, pero subrayan la importancia de una gobernanza transparente y de la participación significativa del profesorado en la toma de decisiones.

La era digital ha añadido otra capa de complejidad. Las redes sociales han ampliado las oportunidades para que los investigadores compartan su trabajo con públicos diversos, pero también los han expuesto a un escrutinio mucho mayor. Aunque muchas discusiones académicas en línea son constructivas, otras pueden volverse hostiles con rapidez. Informes de varios países muestran que el acoso digital ha llevado a algunos académicos a evitar la participación en el debate público, limitando su disposición a ofrecer perspectivas basadas en evidencia justamente en el momento en que la sociedad más las necesita (Välvirronen & Saikkonen, 2021). Este fenómeno no es exclusivo de la academia, pero sus implicaciones son significativas: la retirada del espacio público debilita el papel del conocimiento científico en el fortalecimiento del discurso democrático.

En conjunto, estas presiones no significan necesariamente el declive de la libertad académica, pero sí ilustran su vulnerabilidad. Cada momento de duda, cada política de exceso de cautela, cada cambio de prioridades hacia objetivos más estrechos puede, con el tiempo, erosionar la independencia que durante tanto tiempo ha definido a la educación superior. El resultado no es un colapso repentino, sino un estrechamiento gradual de las posibilidades: un “efecto de enfriamiento” que hace que tanto la enseñanza como la investigación sean menos audaces, menos receptivas y, en última instancia, menos influyentes.

La buena noticia es que existen caminos constructivos. Muchas instituciones trabajan activamente para reforzar las condiciones que hacen posible la libertad académica. La gobernanza compartida, en la que los docentes tienen un papel claro en las decisiones sobre planes de estudio y políticas de investigación, es una salvaguarda importante. La divulgación transparente de fuentes de financiamiento y de posibles conflictos de interés ayuda a sostener la confianza tanto dentro de la academia como con la sociedad. Las asociaciones profesionales y las redes académicas ofrecen espacios de apoyo mutuo, especialmente cuando los individuos se sienten vulnerables. Y, cada vez más, las universidades están adoptando políticas para enfrentar el acoso digital, reconociendo que la seguridad en línea se ha convertido en parte de la protección de la independencia intelectual.

Estas medidas resaltan un punto clave: la libertad académica no es simplemente un privilegio otorgado a los académicos; es una responsabilidad compartida. Existe para garantizar que la investigación y la docencia puedan servir plenamente a la sociedad: planteando preguntas difíciles, poniendo a prueba supuestos y preparando a los estudiantes para pensar críticamente. Cuando la libertad académica es fuerte, beneficia no solo a los investigadores, sino también a las comunidades, a los responsables de políticas públicas y a los ciudadanos que dependen de las universidades como fuente de conocimiento independiente y basado en evidencias.

Esta perspectiva más amplia es crucial para fortalecer la defensa de la libertad académica ante la sociedad. No debe plantearse como una preocupación interna exclusiva de la academia, sino como un principio que respalda directamente el bien público. Las restricciones a la investigación disminuyen la calidad de los estudios que informan las políticas, limitan la diversidad de perspectivas en el debate público y debilitan el papel de la universidad como fuente confiable de análisis independiente. Al articular claramente esta conexión, los académicos y las instituciones pueden construir un apoyo social más sólido para proteger la independencia de la docencia y la investigación.

En la CERES – Health & Education Medical Journal, somos conscientes de estos desafíos y estamos comprometidos a contribuir positivamente a esta responsabilidad compartida. Afirmamos que el trabajo académico debe evaluarse por el rigor de sus métodos y por la claridad de sus contribuciones, no por presiones externas o tendencias políticas. Valoramos la indagación abierta y acogemos perspectivas diversas, siempre que cumplan con estándares de calidad y respeto. Creemos que la libertad académica, asumida con responsabilidad y entendimiento mutuo, es esencial para el avance del conocimiento en salud y educación y para preparar a las futuras generaciones frente a los desafíos venideros.

Como editores, autores, revisores y lectores, todos desempeñamos un papel en la preservación de este entorno. Nuestros esfuerzos colectivos pueden garantizar que la libertad académica permanezca no solo como un principio a defender en tiempos de crisis, sino como una práctica

cotidiana que debemos cultivar. De este modo, fortalecemos los cimientos de la investigación y renovamos la confianza depositada en la educación superior como pilar de la vida democrática y profesional.

REFERENCIAS

Briscoe KL, Jones V. “The House Is on Fire”: A critical analysis of anti-CRT bans and faculty experiences. *Education Sciences*. 2024;14(4):360. doi:10.3390/educsci14040360

Ramezani SG. The hybrid model of academic capitalism in Iranian higher education: A complex interplay of neoliberal and state-controlled practices. *Higher Education Policy*. 2024. doi:10.1057/s41307-024-00364-1

Välvirronen E, Saikkonen S. Science communicators intimidated: Researchers’ freedom of expression and the rise of authoritarian populism. *Journal of Science Communication*. 2021;20(4):A08. doi:10.22323/2.20040208